

# LA OPINION.

VAPORES  
CORREO

Madrid.—Dom. 8 m. Ibiza y Alcan-  
ta.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Bar-  
celona.—Mier. 2 25 t. Mahón por Alcedia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahón por Alcedia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alcan.—Jueves 9 m. Mahón  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
6 m. Barcelona.

De Manacor a Palma y La Puebla.  
De La Puebla a Manacor.  
De Manacor a Palma y La Puebla.  
De La Puebla a Manacor.  
De Manacor a Palma y La Puebla.  
De La Puebla a Manacor.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE E. ROTGER,  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA BENEVOLENCIA.

La digna entereza demostrada por nuestro estimado colega «El Globo» con motivo de la última denuncia, negándose anticipadamente a aceptar el indulto que el gobierno se mostraba dispuesto a concederle en el caso de no prosperar la apelacion ante el Tribunal Supremo de la sentencia decretada por el de imprenta, ha merecido la aprobacion entusiasta del partido republicano histórico.

La manifestacion ha sido unánime: todos los correligionarios de «El Globo» decimos lo mismo: el partido posibilista no puede, no debe aceptar favores de la monarquía.

Si el gobierno ha querido jugar con fuego, no ha de pagar la imprudencia la dignidad del republicanismo histórico, que si anunció benevolencia al subir al poder la fusion, lo hizo creyendo en la promesa de que la situacion presidida por el Sr. Sagasta marcharía decididamente hacia las soluciones liberales; no pudiendo sospechar siquiera que, escapacion hecha del establecimiento del juicio oral y de la ley de diputaciones, cuyos proyectos dejaron preparados los conservadores, lo demás, ó no se hiciese ó quedase abandonado á calentadas lentitudes parlamentarias, y habiendo de contemplar con dolor que el gobierno sacaba con frecuencia del desvan de los trastos viejos y aplicaba la capciosa ley de imprenta elaborada por los conservadores.

La expresion de afectuoso compañerismo hecha á «El Globo» por sus correligionarios de provincias, ha demostrado el abismo que separa á nuestro partido de una situacion que no repara en precedencias al admitir partidarios, con tal de continuar andando sobre los railes conservadores. «El Graduador» de Alicante, en un artículo de que se ha hecho cargo el colega madrileño pone en evidencia, «el enorme y casi imposible sacrificio que es para los republicanos históricos de provincias, la continuacion de la política de benevolencia. La cual les obliga á cierta solidaridad con las arbitrariedades y tro-

pellas de la grey ministerial, cuando precisamente son ellos las primeras victimas de tan desalentada conducta.»

Hace tiempo que pensamos lo que dice «El Globo», mucho antes de que los últimos prodigios electorales abrieran tambien los ojos á «La Publicidad», que prescinde ahora de su probada benevolencia.

No es de extrañar por lo tanto que leamos con gusto las siguientes palabras en el órgano inmediato del Directorio.

«La benevolencia, dada la conducta de la fusion, tiene todos los inconvenientes del ministerialismo y de la fusion reunidos, y ninguna ventaja.»

La benevolencia no habia impedido nunca hacer oposicion manifiesta en asuntos y ocasiones determinadas; pero dará mejores resultados, poniéndonos en situacion despejada, la declaracion de que si á la promesa de libertad correspondia una actitud benévola, una política conservadora con disfraz de liberal solo merece decidida oposicion.

Ya que al partido republicano histórico le cabe la gloria de haber acabado con los retraimientos y recursos de fuerza, á que eran tan dadas las oposiciones españolas, al partido republicano histórico tendrá tambien que agradecer la nacion el ejemplo de una virilidad política que no admite ni perdona mistificaciones, y que si acoge con actitud benévola á los gobiernos que lealmente avanzan, combate sin flaquezas á los que hacen política reaccionaria, sea cual fuere la denominacion con que se cubran.

(Gaceta de Cataluña.)

ECOS POLÍTICOS.

En un largo artículo que escribe «La Union» encontramos el siguiente párrafo, cuyo contenido revela bien á las claras la gravedad de la lucha político-religiosa que hoy se libra en el seno del partido ultramontano.

«Mientras discutimos se declaró la tempestad y ya no escribimos sino entre los

vaivenes de la marejada y así tambien nos lee el público. Las nubes amenazadoras que aparecian en el horizonte se ciernen ahora sobre nuestras cabezas. Las tinieblas, por momentos más densas, in funden en el ánimo del creyente la ansiedad mortal de quien presiente el cataclismo. El espíritu satánico que ha minado nuestro suelo, haciendo bajo los cimientos del templo materiales explosivos, se propone sin duda ir volando uno á uno los baluartes de la Iglesia. Hasta ahora la vigilancia episcopal nos va librando de tremendas explosiones, pero el peligro arrecia. No es tiempo ya de discutir, sino de entregar nuestra salvacion á la pericia del único piloto que ha de tener la nave.»

Como pueden observar nuestros lectores, el periódico aludido quiere entregar los intereses del partido católico en manos del episcopado español, que como todo el mundo sabe, forma el elemento más importante de la Union católica.

No es posible negar que el diario mestizo trabaja «pro domo sua.»

Dice un periódico que los centralistas no cuentan para la batalla que vá á reñirse con el general Martinez Campos, porque éste—segun ellos—se vá con los hombres, no con las ideas.

Y es lógico que sea así. El general Martinez Campos está muy bien relacionado con los hombres: pero con las ideas políticas...

Con las ideas políticas le sucede lo que al inglés aquel á quien preguntaban:

—¿Conoce usted á Homero?  
Y el respondia:  
—No; no me le han presentado.

Con motivo del voto puesto por el conde de Xiquena al nombramiento de ciertos tenientes de alcaldes, «El Liberal» encarándose con D. Pio, dice, como ejemplo y para ejemplo:

«Siendo ministro de la Gobernacion don Nicolás Maria Rivero, tuvo con él ciertos piques el gobernador civil cuyo cargo ejercia entonces D. Servando Ruiz Gomez.

México, semejante á Cristo entre los doctores de la Sinagoga; refutaba con aplauso y armada de gran suma de doctrina teológica á un predicador de nota en una «Crisis» (critica) de uno de sus sermones que encerraba la tesis singular de que «mayor fechez fué en Cristo ausentarse que morir;» hacia intervenir en sus «loas» como personajes de escenas, al «Entendimiento, al Discurso,» etc., que se explicaban en términos de escuela; hacia en las mismas tomar parte á la «Naturaleza;» la doctora, en fin, es la que hablaba en verso de «evo» y de «entes de razon» y de «términos á quo,» la que se servia del latin que macejaba con soberano dominio, adaptándole al metro y al ritmo castellanos; la que en sus composiciones dramáticas hacia gala de sus dotes políglotas haciendo hablar á los personajes en el mas puro portugués, lo mismo que en el mas puro mexicano, y la que, para refinar el lustroso brillo de sus conceptos y lenguaje, tenia bajo su pluma todos los tecnicismos, así los de las ciencias como los de las artes bellas y útiles, prestando en vistoso conjunto, un poco abigarrado si se quiere, al rededor del pensamiento capital de su obra poética. La Lógica y la Astronomía, la Música y la Pintura, la Mecánica y la Esgrima.

La poetisa culterana es en Sor Juana Inés la que abusaba del hipébaton, mas por afectacion en la locucion que por exigencias métricas, haciendo á menudo versos como este:

«Las que a Venus multidas fueron plumas»  
la que para desear el dominio del mar al rey de España, señor en otro tiempo de muchas naves, se expresaba así:  
...«El mar se le rinda  
Pues da la potencia  
A imperios de plata  
Leyes de maderas»...

la que imbuía en el fraseo gárrulo y pedante de un lenguaje pétrico de conven-

Trabáronse de palabras ambas autoridades, y como el gobernador defendiera sus disposiciones, exclamó el ministro:

—Ante la autoridad del ministro de la Gobernacion, el gobernador civil de Madrid tiene que ceder y doblegarse...

—Presento á V. E. mi dimision.  
—Antes que la V. S. presentase, la habia admitido yo.»

El hecho que «El Liberal» cita es exacto, pero para hacer lo que Rivero hizo, se necesita ser lo que él era y don Pio no lo es.

El águila, ave, vuela y se ciernen en los aires, mientras el pato, ave tambien, se revuelve en los estanques.

Ministro de la Gobernacion fué Rivero, y ministro de la Gobernacion es don Pio; pero entre ellos hay algunas diferencias.

Bernardo el de la espada, no es el Bernardo del Carpio, aunque ambos sean Bernardos.

Ayer entablaron un verdadero pujo de monarquismo los Sres. Sagasta y Romero Robledo.

Ninguno de los dos puede en este asunto ofrecer mas garantías.

Porque los dos fueron ministros de la Revolucion de Setiembre, y si Sagasta lo fué tambien de la República, en cambio Romero Robledo fué individuo de la junta revolucionaria, y algo más notorio en ciertos sitios de la calle de Alcalá.

De todos modos, no parece muy correcto entre monárquicos discutir la monarquía.

Como prueba de las relaciones entre conservadores e izquierdistas, hé aqui lo que dice «El Cronista», resumiendo sus impresiones del debate político de ayer:

«Al cabo el Sr. Moret cantó la gallina, y entregó la izquierda en manos del señor Sagasta. Era de esperar.

El general Martinez Campos tiene razon: esos liberales de la escuela de Martos no conocen otro juego que el de amagar y no dar.

cion, maneja por sistema la metáfora calderoniana, vaciando el pensamiento en moldecitos ya hechos por los primeros cultos y sóo reformados por la poetisa, como esta:

«naves de pluma, las aves  
golfos de viento navegan»  
y finalmente, la que se entretiene con esos escauceos poéticos, verdaderos juegos de niño, celebrados, no en la cumbre, sino al pie del Ile Icon, y que consisten en combinaciones y correspondencias de copricho de unos versos con otros como estos (y otros muchos de Sor Juana) en que hace la «pintura» de una vireina de México:

«Su ensortijada madeja  
Deja, si el viento la enriza  
Riza tempestad que encrepa  
Crespa borrase á las vidas...  
Triunfos son de sus dos palmas  
Almas que á su suelo alista,  
Lista de diez alabastros,  
Astros que en su cielo brillan...»

Quando Sor Juana Inés deja de ser doctora, segun Aristóteles y Santo Tomás, y samulista, segun Villalpando, y cesa de en cadenarse á un determinado sistema literario y de contenerse dentro de los constructores límites de un estilo impuesto á su génio por la perversion del gusto de su tiempo, y cuando libre de estas ligaduras queda en ella sólo la mujer con su corazón abierto al sentimiento y su alma descubierta á la luz de la verdad estética y con vertida la práctica del buen estilo, entonces se la ve producir obras de eterna belleza como «Los empeños de una casa» (comedia representada primero en el palacio del gobierno de México, de pues en el Coliseo de los vireyes y arreglada últimamente al teatro moderno por los literatos mexicanos Peiredo y Gustavo Bas), ó aquella

FOLLETIN.

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

(Conclusion.)

«Hombres necios que acusais  
A la mujer sin razon,  
Sin ver qué sois la ocasion  
De lo mismo que culpais.  
Si con an la sin igual  
Solicitais su desden,  
¿Por qué queréis que obren bien  
Si las incitais al mal?  
Parecer quiere el denuedo,  
De vuestro parecer loco,  
Al niño que pone el coco,  
Y luego le tiene miedo.  
Queréis con presuncion necia  
Hallar á la que buscáis,  
Para pretendida, Thais,  
Y en la posesion, Lucrecia.  
¿Qué humor puede ser mas raro  
Que el que he hecho de consejo,  
El mismo empaña el espejo  
Y siente que no esté claro?  
Con el favor y el desden  
Tenéis condicion igual,  
Quejándoos si os tratan mal,  
Burlándoos si os quieren bien.  
Opinion ninguna gana,  
Pues la que mas se recata,  
Si no os admite es ingrata  
Y si os admite es liviana.  
Siempre tan necios andais,  
Que con desigual nivel,  
A una culpais por cruel  
Y á otra por fácil culpais.  
¿Pues cómo ha de estar templada  
La que vuestro amor pretende,  
Si la que es ingrata ofende,  
Y la que es fácil enfada?»

Dan vuestras amantes penas  
A sus libertades atas,  
Y despues de hacerlas malas,  
Las queréis hallar muy buenas.  
¿Cuál mayor culpa ha tenido  
En una pasion errada,  
La que cae de rogada  
O el que ruega de casido?  
¿O cuál es mas de culpar,  
Aunque cualquiera mal haga,  
La que peca por la paga  
O el que paga por pecar?  
Pues ¿para qué os espantais  
De la culpa que tenéis?  
Queréis que cual las hacéis,  
O hacélas cual las buscáis...

Englobadas en las obras de la monja gerónima mexicana las redondillas de esa poesia célebre, piérdense en el múltiple conjunto que presentan los tres volúmenes de sus varias ediciones, hechas en el siglo pasado en México, en Madrid, en Barcelona y Zaragoza. Innumerables poesías de circunstancias, villancicos, ovilletes, «gossas, laberintos» todas las fantasías métricas á que se entregaban los ingenios líricos del siglo XVII atacados con más ó menos fuerza por el gongorismo, ese arte churriguero de la poetisa; algunas piezas dramáticas con los nombres de «oas» y comedias; el pensamiento rico y sobria abundante desbordándose, en forma de verso, del seno de un alma contemplativa y tierna, día por día, casi hora por hora, durante su tránsito por la tierra tal es lo que se ve al vuelo hojeando las páginas místicas y narilientas, como penetradas por el pergamino que las cubre, de las obras de Sor Juana Inés de la Cruz.

Ha habido en esa mujer una doctora es colástica y una poetisa culterana: la doctora ergotizaba victoriosamente contra cuarenta profesores de la Universidad de



Izquierda, izquierda: tu nombre es de mujer liviana.»  
Esto lo dice «El Cronista» por la última rectificación del Sr. Moret, que puede verse en el «Extracto.»

¡Caramba con los seminaristas de Tarragona.

En el alboroto del otro día hubo gritos subversivos y aquello de «¡Muera nuestro prelado!»

Algo hemos ganado, sin embargo. Los absolutistas de 1823 gritaban «¡Muera Dios!»

A juicio de algunos diputados valencianos el nombramiento de alcalde para la capital de aquella region, que ha recaído en el señor Sales, está llamado á proporcionar disgustos serios al ministro de la Gobernacion.

Aseguran los diputados á que nos referimos, que el ministro, no queriendo mostrar preferencia en favor de los dos candidatos que se disputaban el cargo, encomendó al comité provincial fusionista el cuidado de designarlo.

Reunióse para el objeto dicho comité, concurriendo treinta individuos; discutióse mucho el asunto, y, puesto á votacion, resultó el con venticuatro votos en favor suyo, y cuatro en contra, absteniéndose, como era natural, de tomar parte en la lucha los dos interesados.

Participó el comité la designacion hecha, en la creencia que seria confirmada; pero el ministro, por razones que él sabrá, ha nombrado al Sr. Sales.

Creen los diputados aulidos que este acuerdo del señor Gullon ha producido ya profundo disgusto entre una parte de los constitucionales valencianos y que no tardará el momento en que empiecen á presentar dimisiones concajales y diputados provinciales por el desaire que dicen haber recibido del ministro.

Algunos periódicos hablaban de la actitud política del señor Navarro Rodrigo en los actuales momentos y ante los anuncios, más ó menos fundados, de próximos sucesos políticos. Segun nuestras noticias el ex-ministro de Fomento no oculta su criterio contrario á la crisis y se inclinó en favor de la disolucion de las actuales Cortes en el caso que sea necesario reformar el ministerio. No es refractorio á la reforma de la Constitucion, y este criterio le pone en condiciones de pactar con la izquierda, si bien cree que hay que obrar con mucha prudencia en este punto. En resumen, por lo que nosotros hemos oido, el señor Navarro Rodrigo continúa en la misma actitud que reveló en su último discurso, la que le permite estar bien con el señor Sagasta y casi bien con los izquierdistas y con los que protejen la creacion del gran partido liberal.

Del conjunto de la reyerta—no nos atrevemos á decir discusion—habida en

serie de sonetos en que los movimientos de la pasion de una mujer tierna y ardiente se producen con el mas puro ateísmo, como en éste:

«Esta tarde, mi bien, cuando te hablaba,  
Como en tu rostro y tus acciones via  
Que con palabras no te persuadia  
Que el corazon me vieses deseaba;  
Y amor que mis intentos ayudaba  
Venció lo que imponible parecia;  
Pues entre el llanto que el dolor vertia,  
El corazon deshecho destilaba.»

Baste ya de rigores, mi bien, haste;  
No te atormenten mas celos tiranos  
Ni el vil recelo tu quietud contraste  
Con sombras negras, con indicios vanos,  
Pues ya en liquido humor viste y tocaste  
Mi corazon deshecho entre tus manos.»

Esa es la mujer, «Musa Décima» segun las voces del siglo, sor Juana segun las del convento, mija leal á sus votos y fiel á su regla que firma con la pluma, mojada en su propia sangre, una protesta de fé cáctica; pero que viviendo en una época de transición en que empezaban á desvanecerse las sombras del ascetismo y á despuntar los fulgores de otro siglo que debía emancipar el espíritu y santificar la alegría honesta de la vida, y nacida y criada en un país donde la tierra es siempre un vegetal y el cielo es siempre una aurora, entra al claustro sin abdicar la delicadeza de sentimiento y de fantasia de su sexo ni la fuerza escudriñadora de su espíritu: encerrada en su celda, tiene al lado de su libro de oraciones sus libros de ciencia; privada de ellos el recelo inquisitorial de una priora ignorante, y sigue estudiando, como ella misma dice, «en las letras de las cosas que Dios crió y en el gran libro de esta máquina universal,» y cuando asomada á la rejada carabaya ve por allí el mundo y la vida naciente de la joven América, ella, la cautiva voluntaria, con la frente plegada por la meditacion estudiosa y los ojos con-

el Congreso, no deduce «El Correo» más que una cosa: «que se ha discutido demasiado la monarquia.»

En efecto, ustedes se lo dicen todo.

El Sr. Martinez Campos dijo que renunciaba á hacer el elogio de la restauracion.

Fue una renuncia acertada y una prueba de buen sentido, de las pocas que dá el general.

Leemos en el corresponsal madrileño del «Diario de Barcelona;»

«Por fortuna el ejército y el país saben que el trono y la milicia están ligados con vinculo indisoluble y que ambos constituyen la garantia de la paz y del orden público, sin los cuales no hay ni puede haber libertad ni progreso en ninguna de las esferas de la vida.»

¿Vinculo indisoluble? Nudo gordiano.

Dice un diario de Barcelona:

«Hemos sabido que los principales representantes del federalismo que estuvieron últimamente en Zaragoza, han celebrado un banquete de vuelta, pero tan triste y desmedrado que ni solo brindis se pronunció, ni han hablado de él sus periódicos.»

Esto se vá á paseo cuando menos.»

«El Globo» al general Martínez Campos:

«Los periódicos de la noche hacen comentarios sobre las frases pronunciadas ayer en el Congreso por el general Martínez Campos, al hablar de la prensa periódica este salvador de la patria.»

Después de todo, no hay por que extrañarse de ellas.

«El general cree que la prensa miente, influida por el mismo fenomeno psicológico que hace á la muchacha fea creer que es malo el espejo en que se mira, y al jorobado creer que es torpe todo sastre que le viste.»

«Es un consuelo. Porque si se convenciera de las verdades que la prensa le dice, seria capaz de pegarse un tiro.»

Aunque parezca extraño á nuestros lectores, son de «La Iberia» las siguientes lineas:

«En España lo que hace falta es que los Gobiernos liberales no se asusten ni de la libertad ni de sus consecuencias.»

Ya lo sabe el Sr. Sagasta.

Hé aquí el párrafo más importante y comentado de la carta que el general Ferrer ha dirigido al «Porvenir,» publicada por este periódico:

«En lo tocante á la cuestion del «pacto,» he llegado paulatinamente al convencimiento más profundo de que hemos sido el juguete—como lo son muchos correligionarios—de engañadoras esperanzas y de algo indeterminado y vago que

vertidos de ordinario á la contemplacion de lo sobrenatural, salda á esta region de lo profano donde se puede ver á Dios tan radiante como en el fondo del santuario y victorea al virey que llega, felicita en sentidos versos á la amiga que cumple años, sonrie al pueblo en la persona del estudiante en edad, del indio y del negro, y recrea con sus loas y comedias á la gente cortesana de México y aun de Madrid, ángel y mujer á un propio tiempo, que pasó por la vida de un modo semejante á como pasan las gaviotas por el Océano, cerniéndose á veces en las alturas de la oracion y de la ciencia, y bajando hasta rozar el mar de la humanidad con las alas de su génio y comunicarle un poco de sus estremecimientos.

Hermana de Santa Teresa de Jesús por el fondo de su naturaleza, profundamente religiosa, media entre las dos el gran espacio que hay en los mundos literario y religioso, entre el fin de una época y el principio de otra. La escritora española cifra sus complacencias de niña en fabricar ermitas, y se escapa de su casa para hacer una excursion á tierra de moros, con objeto de alcanzar el martirio, mientras la mexicana concentra sus primeras alegrías en el silabeo de la cartilla y no pretende escaparse de la casa paterna sino para asistir, en trage varonil, á las cátedras de la Universidad, y estos rasgos de su vida infantil son las mejores revelaciones de sus respectivos caracteres, de los cuales el de Santa Teresa buscaba el convento como un recinto de oracion, y Sor Juana lo aceptaba con esa mira, pero principalmente como un lugar á propósito para el fecundo estudio solitario. La una queria hacerse santa; la otra no pensó seriamente en eso sino hasta los dos últimos años de su vida, en las fuerzas todas dedicó á hacerse sabia, en el sentido profano de la palabra.

Santa Teresa es una grande alma, que

nos parecia ir envuelto en un lema. Con razon se lo llama en el «Porvenir» del «parto de los montes»; y la asamblea de Zaragoza nos acaba de mostrar el roncillo que ya se venia columbrando: el pacto no es otra cosa que una Constitucion. ¡Y qué hayamos mantenido lucha tan enconada y tan profundos odios los que debimos siempre caminar unidos en tan estrecho lazo fraternal! Increible parece.»

¡Ilusiones engañosas!  
livianas como el poder....  
¿Qué le ha pasado á Ferrer para decir tales cosas?

«L' Esperit catalá» periódico mestizo que se publica en Barcelona en letras muy gordas y negras dice entre otras tonterías, la siguiente que traducimos para que se enteren todos nuestros suscritores.

«....Entre estos nombres (de masones) figura el de don Victor Balaguer, y como quiera que este señor ha hecho sobradas protestas de amor á Cataluña y Cataluña le ha correspondido, consignamos este hecho tristísimo que nos ha confirmado el «Calendario masónico» para que Cataluña sepa de hoy para siempre á que atenerse en lo sucesivo cuando de don Victor Balaguer se trate.»

Y qué preguntamos nosotros. Afortunadamente para las gentes de buen sentido como para don Victor Balaguer no tienen importancia alguna las retenciones de «L' esperit» denunciando un hecho cuya novedad y trascendencia no son mayores de lo que lo fueran si nos participase que don Victor es «Académico de la lengua ó Mestre en gay saber.»

Al fin y al cabo mason fué Pio IX antes de ser Papá.

LA OPINION.

PALMA 3 DE JULIO DE 1883.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia queda abierto el pago de la mensualidad de Junio correspondiente á las clases pasivas.

Ayer tarde salieron para Barcelona el vapor *Lulio* que conducia ya algunos de los peregrinos que van á Lourdes y para Mahon el vapor *Nuevo-Mahón*.

Segun estamos informados la orquesta que amenizaba algunas veladas semanales en el Parque de la muralla, tocará de hoy en adelante diariamente.

Lo celebramos porque de este modo se logrará atraer concurrencia á un sitio tan fresco y agradable.

A continuacion copiamos la lista de los Jueces municipales últimamente nombrados que por falta de espacio no cupo en nuestra edicion de ayer.

esforzada por su propia virtud á emparejarse en el convento, siente allí la inquietud del pájaro enjaulado hecho para hender la inmensidad del cielo, y como el impetu de sus aspiraciones á mas grandes espacios choca con la estrechez de la regla, atacada por una especie de devocion febil, no sabe si besar ó maldecir los muros de su encierro, y acaba por d testar la vida, porque no es otra cosa esa amar:

¡Ay que larga es esta vida,  
qué dueros estos destierros,  
esta cárcel y estos hierros:  
en que está el alma metida!

En tal estado, Dios es para ella una cavilacion y el demonio un «delirium.» Ella es la que ha contribuido á dar forma mas consistente en las imaginaciones monjiles á ese Señor que se casa con las vírgenes del templo, les da osculos y abraza místicos, y vela de noche, en espíritu, á la cabecera de sus lechos; y ella tambien la que ha dado perfil y caracteres á esa especie de duende familiar (el demonio) que, á guisa de galanete insidioso, corteja de día y de noche á las esposas del Señor, y á quien Santa Teresa ve á todas horas y por todas partes plantándosele en forma de «negrito sico» (1) hasa sobre las hojas de su devocionario abierto.

Para Sor Juana la vida no es el «valle de la tristura» de la doctora de Avila ni el «hondo» oscuro de F y Luis de Leon; en vez de parecerse á larga, como á la santa española, parecele breve, como la de las rosas de Malherbe, y duelese bajo el sentimiento de las fugas, duracion de la juventud, que le hace decir:

«Contra una tierna rosa  
Mil ciezos se conjuran,  
¡Oh que envidiada vive

(1) «Vida de Santa Teresa,» escrita por ella misma, Capitulo XXXI.

AUDIENCIA TERRITORIAL DE PALMA DE MALLORCA.

Relacion de los Jueces municipales nombrados para los pueblos de este Territorio en el próximo bienio de 1883 á 1885.

PARTIDO DE IBIZA.

Pueblos.—Nombres.

Ibiza.—D. Pedro Tur Palau.  
San Antonio.—D. Juan Sala Rosselló.  
Santa Eulalia.—D. Mariano Torres Colomar.  
San José.—D. Vicente Cardona Suer.  
San Juan Bautista.—D. Miguel Tur y Tur Pural.  
Formentera.—D. Vicente Mayans Verdera.

PARTIDO DE INCA.

Inca.—D. Juan Gelabert y Verd.  
Alaró.—D. Miguel Coll Amengual.  
Aldudia.—D. Pablo Domenech Darder.  
Binisalem.—D. Guillerino Bisellach Mateu.  
Búger.—D. Sebastian Martí Payoras.  
Campanet.—D. Antonio Bisquerra Benasar.  
Costitx.—Juan Arrom y Rom.  
Escorca.—D. Guillermo Ferrer.  
La Puebla.—D. Juan Siquier Comas.  
Lloseta.—D. Victoriano Real Labres.  
Llubi.—D. Antonio María Sbert Torrens.

Maria.—D. Gabriel Ginard y Mas.  
Muro.—D. Francisco Serra Cloquell.  
Pollensa.—D. Antonio María Llobera y Cabanellas.

Sansellas.—D. Juan Verd y Gamundi.  
Santa Maria.—D. José Nicolau y Felu.

Selva.—D. Bartolomé Solivellas y Llobera.  
Sineu.—D. Antonio Costa Real.

PARTIDO DE MAHON.

Mahon.—D. Juan J. Vidal Mir.  
Alayor.—D. Juan Juanico Sintes.  
Ciudadela.—D. Andrés Faner Rosas.  
Ferrerias.—D. Vicente Pons Carreiras.  
Mercadal.—D. Bartolomé Torres y Pons.  
Villa-Carlos.—D. Juan Ludevich y Damas.

PARTIDO DE MANACOR.

Manacor.—D. Miguel Truyol Domenge.  
Artá.—D. Sebastian Caldentey y Sanchó.

Campos.—D. Juan Mesquida Oliver.  
Candepera.—D. Matuo Melis y Moll.  
Felanitx.—D. Pedro Antonio Massuti y Nicolau.

Montuiri.—D. Gabriel Mateu Rey.  
Petra.—D. Francisco Santandreu y Gual.

Porreras.—D. Francisco Monteros y Maimó.

Con ser breve la edad de la hermosura,  
En vez de glosar aquel a copia de  
«muero porque no muero,» dice á todo lo que la rodea: «¡vivid!» Tiene una especie de manía poética de desear largos años á los hombres en las celebraciones de sus natalicios, y dice á un virey:

«Yo pido á Dios vivais, que es  
Lo que piden de ordinario  
De mi breviario las horas,  
Las cuentas de mi rosario...»

Sin mixtificar los sentimientos conjugales de su sexo, ado á Dios y guarda en sus veros el recuerdo de un hombre amado, bajo la forma de una vaga alusion: su duende familiar no es el demonio, sino el «fenómeno» apreciable por la ciencia que se alberga en todo, y que la monja gerónima sorprende en los huevos que echa á freír, en la peonza que hacen rodar las niñas del convento y en los muros paralelos de su celda, á la observacion de los cuales sienta un principio de óptica y se explica la resistencia de los antiguos á admitir la esfericidad de la tierra, por las que la viesen en los muros.

Esto es lo que ella, mi paisana del siglo XVII, de quien no queda mas en México que una tumba pobre é ignorada, un retrato suyo en el departamento de antigüedades del Museo y una sombra de gloria nacional, me hace decir hoy, al acordarme de mi paso por Nepantla y al beber algunos volúmenes de sus obras, que mi excelente amigo el señor general Corona ha encontrado hace dias en Madrid en un tabuco de libros viejos. ¡Cuánto mas dijera de ella, si no tuviera la seguridad de haber fatigado al lector y el temor de sobrepasar los límites ordinarios de los artículos de los «Luzes!»

Salvador Quevedo y Zubieta.



San Juan.—D. Antonio Fernandez y Caimari.  
Santany.—D. Juan Verger y Vidal.  
Son Servera.—D. Sebastian Vives y Vives.  
Villafranca.—D. Jaime Mestre y Font.  
PARTIDO DE PALMA.

DISTRITO DE LA CATEDRAL.

Catedral.—D. Miguel Vila y Oliver.  
Algaida.—D. Lorenzo Pujol Bibiloni.  
Llullmayor.—D. Bartolomé Santandreu y Torrens.  
Marratxi.—D. Francisco Serra Sastre.  
DISTRITO DE LA LONJA.  
Lonja.—D. Guillermo Ignacio Mas y Vaquer.  
Andraitx.—D. Gabriel Valent y Moner.  
Bañalbufar.—D. Pedro Tomás y Sastre.  
Buñola.—D. José Pol.  
Calviá.—D. Domingo Juareda y Veñy.  
Deyá.—D. Antonio Vives Bauzá.  
Esporlas.—D. Guillermo Llaneras

Mic.  
Establiments.—D. Gabriel Rosselló Terrasa.  
Estallenchs.—D. Gabriel Balaguer Moragues.  
Fornalutx.—D. Gabriel Balaguer Busquets.  
Puigpuñent.—D. Jaime Cabrer y Mir.  
Santa Eugenia.—Gabriel Coll y Crospi.  
Santa Maria.—D. Miguel Torrens y Busquets.  
Sóller.—Gabriel Alberti y Pons.  
Valldemosa.—Bartolomé Gelabert y Alberti.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 154 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial y de orden del Ilustrísimo Sr. Presidente se publica esta relación en el Boletín oficial de la Provincia. Palma 15 de Junio de 1883. —El Secretario accidental, Cristóbal Serra.

Noticias de Menorca.

—El Ayuntamiento de Mahón nombrará probablemente Alcalde de dicha ciudad á don Juan J. Rodriguez y Femenias.  
—Se da como seguro el nombramiento de Juez de primera instancia del partido de Menorca á favor de D. Manuel Palaú, promotor fiscal que fué del mismo.  
—Ha fundado en la cala de *Calallonga* la fragata de guerra *Carmen*.  
—El viernes por la mañana en las casas Consistoriales de Mahón se verificó la solemne repartición de premios á los alumnos y alumnas de las escuelas de 1.ª enseñanza que los habían merecido en los exámenes últimamente verificados.

Hoy á las doce de la mañana se reunirá otra vez la Junta provincial de sanidad.

Ayer un carretón que venia escapado por el camino de Esporlas, perdió el conductor, siendo detenido el vehículo junto á la puerta de Jesús y compareciendo poco despues el conductor con una leve contusión.

Tambien otro carruaje que bajaba por la cuesta llamada de la *Pols*, signiendo la pendiente, bajó con más precipitación de la necesaria chocando con otro que al mismo tiempo pasaba causándose algunos desperfectos pero no resultande ninguna desgracia personal.

Durante la semana anterior ingresaron en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 2,438 pesetas por 66 impositciones de las cuales tres son primeras.

Ayer oimos hablar de las dimisiones de los Concejales Sres. Marroig, Puig y Borrás, y de que el Sr. Lladó habia pedido una licencia de seis meses.  
¿Qué es esto?

Hace pocos dias que se encuentra á nuestro lado procedente de Barcelona, donde sigue sus estudios, nuestro queridísimo amigo y compañero de redacción, D. Miguel Santos Oliver.

En el vapor *Lulio* salió ayer para Barcelona con dirocción á Alemania, nuestro queridísimo y particular amigo D. Miguel Ignacio Oliver, recientemente pensionado por la Exma. Diputación provincial para que vaya á perfeccionarse en la lengua germánica. Descámosle un feliz viaje

y esperamos un fructuoso resultado de sus estudios.

Hoy á las doce de la mañana ha quedado abierta en la *Sociedad arqueológica lullana* la exposición econográfica proyectada para venerar la memoria del profundo filósofo cuyo nombre ha tomado.

Ayer vióse en juicio oral y público la causa sobre parricidio seguida contra José Clapés (Negret.)

No pudimos asistir á la vista de la causa. Sabemos sin embargo que el Sr. Fiscal pidió la última pena para el procesado.

El abogado defensor nuestro querido particular amigo D. Alejandro Roselló, pronunció uno de los más elocuentes discursos que en la sala de nuestra audiencia háyanse tal vez oído.

Por defensa tan brillante le felicitamos sinceramente, deseando de todas veras que logren sus razones llevar la convicción al ánimo del Tribunal y que este haga cuanto posible sea á favor del desdichado Clapés.

Número 9.

Pues bien: si hay obstáculo para que el señor dependiente que habita el cuarto contiguo á la torre que cobija el reloj, se cuide de darle vida y movimiento (porque no se dejan las cosas en el ser y estado en que se hallaban antes.

Porque se ha de saber que la dirección y custodia de la consabida máquina estaba á cargo de un eclesiástico conocido nuestro, quien sin subvención de ninguna clase y con solo la facultad de habitar un aposento y ser dueño de la escalera que desde él conduce á la torre, tenia cuenta, arreglaba, limpiaba y ponía en movimiento el reloj, causando con esto los inmensos beneficios que tenemos relatados en nuestros sueltos anteriores y de los cuales priva al público, sentimos tener que decirlo, el Sr. Delegado de Hacienda, dejando de dar la providencia que el caso reclama.

Y digamos tambien con franqueza, que no comprendemos esto en un funcionario público al cual debemos creer animado de los mejores deseos respecto á favorecer los de innumerables personas y clases que tienen que ver con la administración en todos sus ramos y variedades.

De modo que no nos damos cuenta de como oyendo los clamores de la marina entera y de otras no menos respetables y valiosas clases, de las cuales con legitimo orgullo somos en esta cuestión genuinos representantes, no se ha apresurado á poner fin á ellos dando una orden, sencillamente una orden.

Que deseamos no venga el caso de volver á solicitar.

CORREO.

CARTA DE PARIS.

25 de junio.  
El teógrafo habra anticipado á los lectores de «La Publicidad el resultado del proceso entablado contra la celebrísima Luisa Michel y sus cómplices en el saqueo de panaderías y otros excesos. El veredicto del jurado en esta cuestión, es objeto de los comentarios más variados. Mientras «Le Justice» de M. Clemenceau, califica las condenas de «mostruosas»; El Parlamento las aprecia muy indulgentes. De esta diversidad de criterios cabe deducir el acierto y la justicia de los jueces en esta cuestión. Efectivamente, considerada ésta con imparcialidad, sabe afirmar que culpabilidades determinadas por el jurado y sus jueces correspondientes, no pueden ser más justas. En el fondo ninguno de los acusados puede ser simpático á la opinión, á menos que se considere á Luisa Michel como loco, en cuyo caso lo más oportuno habia sido condenarla á reclusion en un establecimiento de dementes.

En cuanto á los absueltos, si en rigor de derecho no debían serlo, el tribunal ha obrado con generosidad y prudente indulgencia devolviéndolos á sus familias y á su trabajo, y hasta el ministerio público lo ha entendido así al abandonar la acusación.

En resumen, este fallo es un merecido correctivo á los delirios demagógicos y una saludable advertencia á esas pocas docenas de insensatos que en nombre de la libertad y de la democracia no son en el fondo otra cosa que agentes mercenarios las unas é inconscientes los otros, de la reacción y del jesuitismo.

En las Cámaras ningún acontecimiento digno de especial mención. El Senado procedió á nombrar un senador en sustitución de M. Laboulaye, resultando elegido casi por unanimidad M. Tirad.

Despues ha procedido á la discusión del proyecto de ley sobre servicios marítimos postales. Solo el artículo 10 ha dado juego. En él se establece la incompatibilidad entre el mandato legislativo y las funciones de administrador de la compañía conce-

signaria. El Senado, con muy buen acuerdo, ha admitido esta incompatibilidad.

Mis lectores, acostumbrados sin duda á los abusos que en materia de incompatibilidad se cometen en España, extrañarán sin duda este rigorismo, sin embargo, nada tan natural. ¿Alguna diferencia ha de haber entre un gobierno monárquico?

Por lo demás, estoy seguro que aplaudirán esa eliminación del Parlamento y de la política de todos aquellos que pueden representar intereses particulares ó que por ejercer ciertos cargos y cobrar pingües sueldos están imposibilitados de tener aquella independencia de que debe estar revestido todo representante del país.

De esta suerte, en vez de «abogados» se tienen verdaderos diputados y no se da el caso de que eses de partidos políticos tengan el cinismo de presentarse como campeones de intereses particulares en frente de los intereses generales de la nación.

Aquí un simple administrador de correos es más independiente que un Cánovas del Castillo, un Martos ó un Alfonso Martínez, que en defensa de un 10 por 100 de compañías de barato, pero si injustificados y cuantiosos sueldos, ro han vacilado un momento en combatir el proyecto justo, justísimo del señor Gamazo.

De Tonkin nada impoente. La prensa, sin embargo, continúa preocupándose de la actitud de China.

Un periódico publica un telegrama de Berlín en el que se hacen curiosas revelaciones. Parece, en efecto, que en el Celeste Imperio, el partido reformista se muestra partidario de la paz y de una solución amistosa en la cuestión de Annam, mientras que el partido reaccionario manifiesta las tendencias más belicosas, proponiendo por medio de la guerra imposibilitar toda influencia europea y civilizadora en el interior de la China.

No debe sorprender á nadie esto. En todas partes sucede lo mismo. Si la reacción no representara el absolutismo, la guerra, la ruina, ¿qué papel representaría en el mundo? Es, pues, perfectamente lógico, la actitud del partido reaccionario chino. Seria ser injusto con los tradicionalistas de aquel país suponerles más ilustrados, más sensatos y más amantes del progreso que los reaccionarios de todos los países.

Londres 29.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario Fitz Maurice dice que varias potencias han dirigido observaciones amistosas acerca de la proposición del 3 de enero del conde de Granville sobre la cuestión del canal de Suez.

Añade que no se ha llegado á ningún acuerdo definitivo.

Contestando á una pregunta del señor Peare, el mismo subsecretario dice que según los informes recibidos por el gobierno inglés, continúa la trata de esclavos en Marruecos, lo cual demuestra un estado de cosas muy poco satisfactorio.

Cámara de los Lores.—Se desecha en tercera lectura por 445 votos contra 440 el bill legalizando los matrimonios de los viudos con sus cuñadas.

Londres 29.

En una segunda reunion celebrada ayer por los armadores ingleses se acordó agitar seriamente el proyecto relativo á la construcción de un canal paralelo al de Suez, bajo la única inspección de Inglaterra.

Constantinopla 29.

Todos los jefes de legacion acreditados en esta capital se reunirán hoy para gestionar cerca de la Puerta, á fin de que se tomen energicas medidas para evitar la propagación del cólera.

Roma 29.

Ha sido aprobada la ratificación de los tratados de comercio de Italia con Inglaterra y Alemania.

Paris 29.

Para el mes próximo se anuncia la publicación de un manifiesto de la extrema izquierda de la Cámara pidiendo la revision constitucional.

Los anarquistas están organizando meetings para pedir el indulto de Luisa Michel.

Se cree que el gobierno impedirá que los manifestantes vayan procesionalmente al palacio del Eliseo, como se proponen.

Londres 29.

Varios periódicos dicen que la embajada de China en esta capital ha recibido un telegrama de Shanghai anunciando que despues de un vivo altercado con el Sr. Tricon, representante de Francia, el plenipotenciario de China, Lihing-Chang, ha roto todas las relaciones con él y ha declarado que no celebraría ninguna nueva entrevista porque consideraba todo acuerdo imposible.

El Times de esta tarde, comentando

esta noticia, exhorta al gobierno frances á que renuncie á la expedición del Tonkin.

Constantinopla 29.—Un vapor ruso, procedente de Alejandria, llegó ayer á este puerto, recibiendo el orden de dirigirse inmediatamente á los Dardanelos, á fin de sufrir una cuarentena de diez dias, prohibiéndose hasta el desembarco de las balijas de la correspondencia.

Madrid 30.

Los representantes de Valencia trabajan activamente cerca de los ministros Sres. Gamazo, Pelayo Cuesta y Gullon, para conseguir que se apruebe en esta legislatura el proyecto de empréstito de la Diputación provincial.

El lunes se discutirán en el Senado las ratificaciones de los tratados de comercio.

Congreso.—El Sr. Bugallal en nombre de los conservadores dice que estos se adhieren á las declaraciones del Sr. Nuñez de Arce, ministro de Ultramar, á quien ofrecen su cooperacion para mantener autoridad y el orden en las Antillas.

El Sr. Nuñez de Arce se felicita de los propósitos de los conservadores que dice son comunes á todos los partidos.

Senado.—Los señores Ruiz Gomez y Villamejor pronuncian estensos discursos defendiendo el primero y combatiendo el segundo el proyecto sobre rebaja de los billetes del ferro-carril.

Madrid 30.

Congreso.—El Sr. Gutierrez de la Vega se queja de que exista en Barcelona una sociedad de ladrones que celebran banquetes.

El ministro de la Gobernación desmiente los rumores calumniosos de que se han hecho eco los periódicos.

El Sr. Bosch y Fustigueras sigue combatiendo el presupuesto del ministro de la Gobernación.

Esta noche celebrarán otra conferencia los Sres. Sagasta y Martos.

«El Correo» cree que si el Sr. Sagasta se inclina en llevar á cabo la modificación del gabinete, quizá prometa la reforma constitucional, pero nunca realizarla en breve plazo.

Congreso.—El ministro Sr. Nuñez de Arce recrimina á los propaladores de rumores alarmantes sobre Cuba. Declara que la tranquilidad es perfecta en aquella isla.

Acentúase la oposicion del Sr. Martos. Ayer hubo 143 muertos de cólera en Damietta, seis en Mansourah y uno en Port Said.

Dicese que las sesiones de Córtes durarán hasta el 20 de Julio.

Bolsin: 4 por 100 interior ha quedado á 66 10.

El Senado aprobó los artículos del proyecto sobre rebaja de billetes de ferro-carriles y el lunes se verificará la votación definitiva.

El Sr. Sagasta continúa indispuesto.

El Sr. Romero Giron ha aplazado su viaje á Alhama de Aragon.

Los martistas dudan del resultado de las conferencias que celebran los señores Sagasta y Martos.

Segun el correo de Canarias, continúan las dificultades para la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Háblase de la conveniencia de ocupar España un punto próximo á la Argelia.

Se anuncia resolver la venida de otra embajada marroquí á esta corte.

Al terminar la sesion del Congreso, el ministro de la Gobernación ha pretendido hablar.

El conde de Toreno que tenia pedida la palabra se opuso ayudándole el diputado conservadores y los izquierdistas. Oyense voces y protestas en todos los lados de la Cámara, produciéndose una confusion horrible por espacio de diez minutos.

El presidente vióse obligado á resolver el conflicto cubriéndose y levantando la sesion.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5 t.

(Recibido á las 6:28 t.)

En el Congreso median esplicaciones satisfactorias entre los señores Conde de Toreno y Valderrazo sobre el incidente del sábado.

El Conde de Chambord está espirando.

Los Orleans han llegado á Paris. El cólea está estacionado en Egipto.

El tratado entre España y Alemania está adelantando.

4 p interior: 64'95.



